



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

719

Información pública relativa al “Proyecto Básico y Ejecutivo para el cerramiento de terrazas para ampliación local comercial”, y al “Proyecto de Actividad para local destinado a Sala de Fiestas” comprensivo de las obras a ejecutar dentro del ámbito concesional de Port Adriano- T.M. Calvià

El Puerto Deportivo de Port Adriano, ha presentado para su tramitación el “Proyecto Básico y Ejecutivo para el cerramiento de terrazas para ampliación local comercial”, suscrito el 19 de noviembre de 2014 por el Arquitecto Técnico David Seguí Leggett, con visado nº 1404581, y del “Proyecto de Actividad para local destinado a Sala de Fiestas”, suscrito el 31 de diciembre de 2014 por el Arquitecto Técnico Félix Estelrich Florit, con visado nº 137555/0001, comprensivo de las obras a ejecutar dentro del ámbito concesional del Puerto Deportivo de Port Adriano- T.M. Calvià.

Lo que se hace público y, en conformidad con lo que dispone el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Ports de les Illes Balears, y 80.6 i 7 del Decreto 11/2011, de 18 de febrero, de aprobación del Reglamento de desarrollo y ejecución de determinados aspectos de la Ley 10/2005, de Ports de les Illes Balears., se somete a trámite de información pública mediante este anuncio y por Edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calvià, término municipal al que afecta el citado proyecto, en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

Los proyectos podran ser examinado en las oficinas de Ports de les Illes Balears, calle Vicente Tofiño nº 36, bajos, Coll d'en Rebassa, de Palma, y en el Ayuntamiento de Calvià, Calle Julia Bujosa Sans, batle, 1, 07184 Calvià, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 9 de enero de 2015.

El Director Gerente de Puertos de las Islas Baleares

David Gómez Picard

